

Como murió Muñoz Seca

Entre los locos del sanatorio de Madrid había un joven que se llamaba Santiago Gallego. Era uno de los pocos supervivientes de una numerosa familia exterminada por el terror de la primera etapa. Había sufrido los espantos de las prisiones clandestinas—cada cuan- do tenía su "checa" particular, se refugió más tarde en la Lección de Finlandia, hasta que la guerra, y por último pasó a la cárcel de San Antón. Y desde allí, al Manicomio, donde ingresó como un espectro traslucido, con unas piernas monstruosas y unas piernas de trapo. Era la estampa de los hombres de guerra—psicosis de guerra—así decía la etiqueta fa- bricada que le colgaban. Cada vez había nuevas reclusiones, has- ta que las ciento treinta celdas de aquella fosa común de almas es todo manicomio. Pero San- tiago Gallego no estaba loco del todo. ¿Quién no había enloqueci- do un poco en aquellas horas de guerra? Intentaba fingirse demen- te para no volver a la cárcel, y lo hacía muy mal. El médico de guardia, don Fernando Ros—un hombre de bien, con grandes perse- cuciones—confortó su espíritu: —Esté usted tranquilo, porque yo sé que usted no le saca a usted ni el pelo a Galarza.

Al saber que venía de la cárcel de San Antón le preguntó por don Pedro Muñoz Seca. Y a Santiago Gallego, compañero de las lóbregas galerías del manicomio, le debo algunas referencias del magnífico temple de alma y de la inmolación que sacrificó insigne de "La Oca" y de "El ex..." que pagó con su sangre el delito de haber tenido un hijo.

Muñoz Seca fue apresado en la plaza de Cataluña y en seguida trasladado a la cárcel de San Antón. Los milicianos de la cárcel le llama- ron "El Bigotes", con ese sentido pintoresco de la imagen grá- fica genuino en el pueblo bajo madrileño. Le emplearon en mon- tar patatas en la cocina de la pri- mera y en esta cotidiana conviven- cia y a fuerza de gracia y de tem- per de espíritu, Muñoz Seca se en- cantó de muchas de aquellas mentes empozadas de la propa- ganda de mitin, pero que en lo fondo conservaban una fibra sa- ca entre el légame moral. Así, su talento de hombre de teatro le creó un nuevo público, y la risa saltaba a borbotones entre fusiles, "monos" azules, agudas pa- latas, emblemas carnavalescos, y ríos en alto. Los milicianos aque- llos le admiraron y llegaron a co- rrele simpatía. Entre la turbiedad de sus conciencias penetraba la ale-

Material de guerra para la obra de la paz

Aranjuez.—Se ha celebrado la entrega a los campesinos de quin- taes tractores que el Ejército regala para que puedan cultivar las tier- ras de la margen izquierda del Tago, que durante tres años fue- ron frente de guerra y estuvieron sin producir en poder de los rojos.

Llegaron el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Madrid, ca- marada Jaime Foxá, y el camarada García Moreno en representación del gobernador civil, el inspector provincial camarada Giménez Mi- llas, el comandante de la plaza, el señor Cura párroco y el delegado sindical.

En la plaza de San Antonio formaron una centuria de la legión de Aranjuez con bandera y músic- a, la C. N. S., la segunda línea, la Sección Femenina de las O.J., a quienes Jaime de Foxá pasó re- vista.

En el centro de la plaza estaban los tractores. Estos tienen treinta y ocho caballos de fuerza, con motor de gasolina, y pueden re- correr veinte toneladas a siete kilómetros y medio de velocidad media.

Delante de los tractores se le- vantaba la tribuna para las jerar- quías. El pueblo de Aranjuez lle- vaba por completo la plaza.

Pronunciaron unas palabras el jefe local de Aranjuez, el inspec- tor provincial de Madrid y el jefe provincial Jaime de Foxá. Este

La guerra en Europa

Violento combate aéreo.—Los aviadores alemanes bombardean el norte de Francia.—Un discurso de Molotov. La India al lado de Inglaterra.—Otros informes del conflicto europeo

Comunicado de guerra fran- cés.

París.—Comunicado de guerra correspondiente al día 6 de noviembre, (tarde):

"Ha habido una gran actividad aérea por ambas partes. En un violento combate aéreo nueve aparatos de caza franceses atacaron a un grupo de veintisiete aviones de caza alemanes. Nueve de estos fueron abatidos y de ellos siete, por lo menos, sobre nuestro territorio. Nuestra patrulla regresó completa e indemne". —Efe.

Barco neutral detenido

La Haya.—La Agencia D. N. B. publica la siguiente información: "Algunos comerciantes holandeses que desde el comienzo de la guerra se dedican a una clase especial de comercio, están vivamen- te impresionados por el hecho de que las fuerzas navales alemanas hayan detenido al barco neutral "Wargaretta" y hayan confisca- do su cargamento de madera. Este barco había pasado por el canal del Kaiser Wilhem. Allí había si- do inspeccionado por los alemanes y también fue autorizado a seguir su ruta cuando hubo demo- strado que el cargamento iba des- tinado a Holanda. A pesar de pre- sentar esta documentación, el bar- co ha cambiado de ruta y se ha di- rigido a Inglaterra. En el trayecto ha sido sorprendido por las fuer- zas navales alemanas y ha si- do confiscado. No se trata aquí de un caso único. Los medios men- cionados saben muy bien que en muchos casos estos barcos, bajo pretexto de destino a países neu- trales, se dirigen a Inglaterra des- pués de pasar por la inspección alemana. Los medios holandeses suponen que el caso del "Warga- retta" tendrá consecuencias". —Efe.

Los aviadores alemanes han bombardeado el Norte de Francia.

Bruselas.—Noticias recibidas en esta capital afirman que el día 5 ha habido un bombardeo alemán sobre el Norte de Francia, en los alrededores de las ciudades de Lille, Roubaix y Tourcoing.

El ruido de los disparos anti- aéreos pudo ser oído perfectamente desde Tournai, ciudad belga si- tuada en las inmediaciones de la frontera francesa.

También fueron vistos varios aviones que volaban por encima del distrito de Lille.—Efe.

El destino de la guerra de- pende de la Ley de neutralidad americana.

Londres.—Lloyd George publica un artículo en el "Sunday Ex- press" en el que afirma que el des- tino de la guerra depende de la ley de neutralidad americana. Lloyd George fué ministro de Mu- niciones durante la gran guerra.

Para los que realicen propa- ganda contra la guerra.

París.—El Gobierno elabora una ley que señalará severas penas contra los que realicen propa- ganda contra la guerra. El último Consejo de ministros se ha ocu- pado de esto. —Efe.

Africa del Sur se prepara para tomar parte activa en la guerra.

Londres.—Se han establecido en diferentes puntos de la Unión Sudafricana escuelas de instruc- ción para pilotos aviadores mé- rced a un acuerdo con el Gobierno inglés. África del Sur se prepara para tomar una parte activa en la guerra. También se han adoptado las medidas necesarias para una defensa eficaz de la costa sud- africana. —Efe.

En el aniversario de la revo- lución soviética. Habla Mo- lotov.

Moscu.—Molotov ha pronun- ciado un discurso con motivo del aniversario de la Revolución So- viética.

Comenzó atacando a los países capitalistas e imperialistas, que, para hacer frente a sus dificul- tades interiores, tienen que recurrir a aventuras internacionales arrastrando a 570 millones de hombres a la guerra en Occidente y en Eu- ropa. Francia e Inglaterra arras- tran no sólo a sus poblaciones, sino también a las de las colonias. Frente a ellas se levanta Alema- nia, que es hoy la segunda poten- cia de Europa.

Entre los esfuerzos de los países capitalistas que han fracasado, se encuentra el de querer extender la guerra complicando en ella a la U. R. S. S.

Si esta guerra dura—y Fran- cia e Inglaterra hacen todo lo po- sible para que así sea—será cada vez menor el número de países neutrales. La guerra actual puede transformarse en lucha fratricida del mundo entero.

El capitalismo está en ruinas y no puede subsistir sin guerra, a pesar de todas las riquezas acumu- ladas en sus manos.

Es falso que la guerra actual se haga para defender la democra- cia. Tampoco es de esperar que los responsables de la guerra renuncien a ella voluntariamente. Por tanto es probable que la guerra puede extenderse y con ella la dominación del capitalismo, pero la URSS está decidida a oponerse y considera un deber reforzar su posición internacional.

No tenemos miedo—dijo—a nin- guna dificultad que proceda del exterior. Sabemos que nuestra mejor política es la de paz.

El discurso terminó a las 19 ho- ras 40 minutos.

Se van a aumentar las raciones a los soldados británi- cos.

Berlín.—A partir del 20 de noviembre, se aumentarán las raciones a la población. Esta medida ha sido decidida en vista de la evolución favorable de las condi- ciones de abastecimiento.

Estos aumentos alcanzarán espe- cialmente a la manteca, los hue- vos, la carne, harina, legumbres, chocolate, etc.

También se aumentarán las raciones para los niños.

Se aprueba el apoyo de la India.

Lahore (India inglesa).—La Asamblea legislativa ha aprobado una resolución concediendo a In- glaterra todo el apoyo de la India.

Pide, sin embargo, que para cuando termine la guerra se estu- die la concesión de una Constitu- ción nueva a la India.

La asamblea desechó una en- mienda del partido del Congreso

Dos circulares importantes

El Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS dispone cesen en sus cargos los empleados que prestan sus servicios con remuneración en las oficinas del partido y que las plazas sean repartidas mediante concurso entre combatientes

Otra trata de la colaboración que debe prestarse a la batalla de la paz

MADRID.—El secretario ge- neral de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, general Muñoz Grande, ha dictado dos interesantes circulares que llevan los números 85 y 87.

En la primera de ellas se dispo- ne que, de acuerdo con el espíritu del Fuero de Trabajo y lo preveni- do en la ley de 25 de agosto de 1939, que reguló el tanto por cien- to de plazas que han de conservarse a los Caballeros Mutilados, ex- combatientes y excautivos, en el plazo de 30 días cesen en sus pue- stos todos los empleados que traba- jan en las organizaciones del parti- do y perciban por ellos remunera- ción. Se dispone igualmente que estas plazas se provean por con- curso, de acuerdo con las normas de la mencionada ley.

La circular núm. 87 excita a to- dos los militantes a colaborar al éxito de la batalla de la paz con trabajo entusiasta y tenacidad pl- tórica de fe.

En el cumplimiento de esta ta- rea que el Caudillo ha señalado y que el partido está en condiciones de acometer, tras la jura del Con- sejo y la constitución de la Jun- ta política, hay que actuar con gallardía, pero silenciosamente y con toda austeridad.

Por ello se establece que las or- ganizaciones del partido no cele- bren homenajes, banquetes, re- uniones y conmemoraciones festi- vas que no hayan sido autorizadas por el secretario general.

En cuanto a funerales y otras ceremonias religiosas, se celebra- rán de acuerdo con las autoridades eclesásticas en horas que no inte- rumpen ni alteren el trabajo.

Toques de alarma

En uno de sus muchos discurs- os, Mr. Chamberlain ha procla- mado la eterna verdad de que una guerra proporciona sorpresas y no siempre agradables. Esta profecía del jefe del Gobierno del Imperio británico parece ser una de las pocas sayas que ahora se cumplen visiblemente.

En efecto, Inglaterra vive una serie de sorpresas y, por de pron- to, algunas en su propia casa. La India, la más valiosa de sus posesi- ones, se ha puesto en movimien- to, y su caudillo más conocido, el hindu Gandhi, pronuncia severas acusaciones contra Inglaterra y en unión de los miembros del comi- té ejecutivo del Congreso indio exige la libertad para su pueblo, indicando que Inglaterra hace la guerra actual contra Alemania lu- chando por la libertad de los pue- blos.

Además, Gandhi ha pronunciado palabras bien poco agradables a los oídos ingleses de que la des- unión entre los hindus y los ma- hometanos en la India es, en esen- cia, el resultado de la política in- glesa, que siempre excita a un bando contra el otro e impide así la unidad política de la India.

Del Africa del Sur llegan noti- cias de manifestaciones semejan- tes: todos los grandes partidos exigen la neutralidad del país y se niegan a proporcionar las vícti- mas de dinero y sangre que In- glaterra pide.

Y, por último, los submarinos alemanes que, según los datos in- gleses, habían desaparecido del Océano, muestran de nuevo su ac- tividad y echan cada día dos o tres barcos ingleses a pique. Esto es, desde luego, notable, ya que, según la estadística inglesa, que se sigue en Berlín tan detenidamente, por lo menos son ya de sesenta a setenta submarinos los aniquilados, casi más que todos los que Alema- nia posee. O sea que se debe tra- tar de submarinos fantasma que hacen de las suyas por los mares, o acaso son los verdaderos que se hunden temporalmente, cosa cuyo

Los cambios de los fondos de Estado

Se encuentra la Bolsa en un momento de digestión. Se digiere la política de conversiones y por encima de ella, como línea rectora para las cotizaciones, queda la permuta marcada por el Mi- nisterio de Hacienda, reduciendo al cuatro por ciento el tipo legal del interés y, al mismo tiempo, el interés de las deudas reguladoras; los amortizables, al convertirlas al cuatro por ciento neto.

Los valores de Estado, en gene- ral, han seguido con bastante fi- delidad estas líneas normativas oficiales, conjugando sus cotiza- ciones con los nuevos tipos de capitalización, si bien en algunos casos no ha podido evitarse que los cambios suban de una manera excesiva. Tal ha sucedido, por ejemplo, con la cotización del In- terior de Barcelona sometida a cierta especulación alcista que le empujaba por encima del curso en 86. En gran parte hay que culpar de esta falta de uniformidad de los cambios de las distintas Bolsas a la carencia de un buen servicio de arbitraje, que sirve siempre de nivelador de diferencias entre unos y otros mercados.

Aunque, sin duda alguna, pudie- ran asegurarse que las Bolsas vien- nen actuando con una evidente falta de criterio en el calibrado de las cotizaciones de los fondos del Estado.

Y así puede decirse que ha su- cedido con el interior que, cotiza- do a 86 no rendía más que 3,72 por ciento mientras los amortiza- bles del cuatro por ciento capita- lizaban hasta más de cuatro por ciento líquido.

Pero, la lógica se impuso. Y el Interior comenzó a bajar cayen- do a 81. Ahora, lo que hace falta, es que la Bolsa tenga tacto y monte en este cambio su tope. Porque a 81 duros, el Interior renta ya un 3,95 por ciento, renta líquida muy similar a las de los mismos amor-

La censura teatral

Madrid.—La Sección de Censura de la Dirección General de Propaganda, a la que corresponde la censura teatral, por orden de 15 de julio pasado, va a atender no sólo a la censura de obras nuevas, sino a la revisión del repertorio, de acuerdo con la orden circular de la Secretaría de Prensa y Propaganda, de fecha 31 de enero pasado, con el fin de no perjudicar a quienes encuentren cercenado su repertorio precisamente por su laudable premura en cumplir la ley.

Como se concedió un plazo, que terminará el 20 de diciembre próximo, para poner en vigor aquellas decisiones que no sean consideradas de aplicación inme- diata, a partir del 20 de diciembre, cualquier obra de espectáculo que se presente en territorio nacional deberá disponer de la correspon- diente hoja de censura, cualquiera que sea su carácter, hecha excep- ción solamente de las obras con- sideradas clásicas.

La Sección de Censura, instala- da en el Ministerio de la Gober- nación, calle de Amador de los Ríos, núm. 5, tiene abierto su re- gistro de once a una de la ma- ñana y de cuatro a seis de la tarde.

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

PILAR DE ESPAÑA

España andaba perdida en una encrucijada de siglos... Porque perdió el camino verdadero y desvió sus ojos de la luz que nunca se apaga. En las claras riberas del Ebro, donde las aguas se remansan, cansadas de hacerse espuma al despeñarse de los ricos cántabros, plantó un día nuestro Señor Santiago los primeros fundamentos del espíritu español. Y así, desde que abandonamos aquel venero que jamás se agota, comenzó a titubear nuestra espiritual entereza y se desvaneció el resplandor de nuestras glorias.

El destino de España está ligado a una misión secular de evangelización. La Cruz y la Espada forman la divisa de nuestra Historia porque juntas labraron la unidad en el territorio y la catolicidad en el pensamiento. Nuestra raza ha permanecido siempre atacada en Cruzada permanente de Fe y de Civilización, y por encima de las inquietudes del tiempo y de los avatares de las luchas, se ha perfilado, viva y abrasadora, una jamás disminuida devoción mariana.

Hace diez y nueve siglos, la fronda virgen del río se sintió estremecida de reverencias. Porque en sus senderos recién hechos posó su planta mortal la Santa Madre del Crucificado. De allí habían de partir los alientos de todas las reconquistas del espíritu cristiano, y en aquella soledad y en aquel silencio—turbados apenas por el manso rumor de la corriente—iban a dejar los ángeles el Pilar en que había de cimentarse la fe española.

Aquel gesto de predilección de María fué como voluntad de un designio providencial, porque con su augusta presencia nos dejó un mandato a perpetuidad para que nuestras manos se entregasen, en servicio perenne, a la defensa de la Iglesia de Cristo, recién nacida, y al aumento y propagación de su Doctrina, que acababa de ser predicada y confirmada en el dolor y en la persecución.

El camino heroico del Apóstol se inició allí, precisamente, y que-

do asignado con cánticos de gloria y de martirio. España comenzaba su tarea... Y se le había de trocar en dura batalla en la gran epopeya de la Reconquista, y en las asombrosas hazañas del Imperio, y en la nunca igualada gesta de la Colonización ultramarina. Y siempre el nombre de María era aliento en la súplica y en la pelea, y se trocaba en ardimiento y entereza en las horas en que la adversidad nos rondaba, y era clamor de victoria y cadencia en los himnos triunfales cuando la Cruz pasaba solemne por los caminos recién abiertos por las legiones invencibles de España.

De nuevo nuestra Patria ha recobrado su albedrío y su misión... Se encaminó a su logro invocando el nombre de Santa María y tornando al rumbo inmortal que el Apóstol Santiago había trazado con su palabra en el solar ibérico. Ya el Pilar tornó a ser sustentáculo de todo el espíritu español, porque en él descansa nuestra Historia y en él se asienta nuestro destino universal; es decir, imperial. La gesta actual de España fué una Cruzada más porque ha respondido al mandato secular que rumorean eternamente, con voz que no se apaga, las aguas hispánicas del Ebro.

¿Quién podrá ya desviar nuestros pasos? ¿Qué voluntad habrá que pueda torcer este designio?... ¿Qué poder humano osará oponerse a nuestro decidido caminar? La fineza inagotable de nuestra Madre veló sobre las fatigas de España y bendijo a los que las padecían por amor a ella, y fortalesció el brazo de quienes luchaban en la defensa de la Cruz, y atrajo hacia su Pilar a todos los que en Ella esperaban y por su gloria morían... Por eso, en el Pilar de Zaragoza están compendiados la protección de Dios y el sacrificio de nuestros mejores... Para que España siga siendo el brazo armado de la cristiandad.

Manuel González Hoyos.

POR LA VIRGEN DEL PILAR!

Acudamos con largueza a la sus-

cripción pública en pro de su XIX

Centenario

Un llamamiento a la generosidad de todos

La Comisión Ejecutiva del XIX Centenario de la Virgen del Pilar organiza una suscripción pública encaminada a sufragar los cuantiosos gastos que requiera una conmemoración en armonía con la magnitud de aquel acontecimiento religioso, cuyas repercusiones a través del tiempo y del espacio han dejado tantas y tan gloriosas huellas en la Historia de España.

Una coincidencia felicísima y providencial hace que el año de esta efeméride venga como magnífico colofón de la victoria alcanzada por el Caudillo sobre los enemigos de nuestra Fe y de nuestra Patria.

Nosotros, los zaragozanos, somos testigos de cómo situaciones arduas, de eminente riesgo y angustiosa crisis pudieron superarse en circunstancias que mostraban el sello de la intercesión mariana, entre las cuales resaltó el bombardeo, milagrosamente sin eficacia, dirigido por manos sacrilegas contra el mismo templo del Pilar.

Es, pues, bien oportuno que este Centenario exija de todos los españoles dignos de serlo, fervores piadosos y testimonios de gratitud en grado excepcional, como excepcional ha sido también la predilección de María por nuestra bendita tierra.

Muchas y grandiosas iniciativas ha concebido esta Comisión, en sus afanes de interpretar fielmente el unánime sentir del orbe católico; entre ellas figura, desde luego, el poner punto final a las obras de la Basílica, no sólo en su parte de consolidación, mas también en la de artístico ornato.

El año 1940 ha de constituir como un hito en la ruta que nos lleva a la restauración de todas las cosas en Cristo, según el lema de Pio X; ha de ser faro esplendente de religiosidad que ilumine al mundo; ha de señalar la era de los más altos valores espirituales, prenda segura de unidad, de grandeza y de libertad para España, suprema trilogía del Movimiento Salvador...

Ahora bien; cuantos elementos materiales implique tan magna empresa, precisa allegarlos ya. Los que aman a la Virgen han de ofrecernos en estos momentos un alarde de esplendor; para honrar a María en el XIX Centenario de su Visita, cuando vivía en carne mortal, no se concibe que falte dinero, como no faltan tampoco los más abnegados esfuerzos para toda índole, tanto personales como colectivos. Todo por la Virgen y para la Virgen. Quien regatee su óbolo en tal ocasión única, no puede llamarse devoto de María ni puede sentir el orgullo de haber nacido español. Ella sabrá correspondernos con materna solicitud en todos los trances de la vida y de la muerte.

Acudamos, pues, a esta suscripción, no ya con el frío cálculo de las humanas previsiones, sino con aquella largueza, confianza, amor y generosidad que caracterizan los divinos anhelos de un alma sinceramente cristiana.

Espanoles: en acción de gracias a María por los beneficios de que nos colmara en nuestras propias necesidades y en las del nuevo Estado; en sufragio de los caídos por la Cruzada nacional; en impetración de celestiales bendiciones para España, para el Caudillo, para este pueblo doliente, para nuestras familias, para nosotros mismos... contribuid todos al mayor esplendor del XIX Centenario de la Venida de María Santísima en carne mortal a Zaragoza.

LA COMISION EJECUTIVA.

El conflicto internacional

El Presidente de los Estados Unidos Roosevelt firma la reforma de la ley de neutralidad y censura la actitud de Rusia

Washington. — El Presidente Roosevelt ha firmado la ley de Neutralidad. El acto tuvo lugar en presencia de Garner, vicepresidente; Baughman, presidente de la Cámara; del secretario Hull y de varios senadores y diputados.

TEXTO DE LA LEY DE NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

Washington. — La Casa Blanca ha publicado un mensaje de Roosevelt sobre la neutralidad, cuyo texto es el siguiente: "Yo, Franklin D. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, en uso de las facultades que me confiere la resolución conjunta de la Cámara de representantes y el Senado, proclamo:

Desgraciadamente existe un estado de guerra entre el Reich, de una parte, y Francia, Polonia, la Gran Bretaña, la India, Australia, el Canadá, Nueva Zelanda y África del Sur, de otra, ante el cual se hace necesario garantizar la seguridad y preservar la paz de los Estados Unidos, al mismo tiempo que asegurar la protección de los ciudadanos de este país.

En consecuencia, revoco mis decretos números 2.349, 2.364 y 2.365, firmados respectivamente el 5 y el 10 de septiembre de 1939, relativos a las exportaciones de armas, municiones y material de guerra a Francia, el Reich, Polonia, la Gran Bretaña, la India, Australia, Nueva Zelanda, el Canadá y África del Sur.

Firmado y sellado en la ciudad de Washington, de los Estados Unidos, el día cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, CLXIV de la independencia norteamericana. — Franklin D. Roosevelt. — Cordell Hull, secretario de Estado".

DECLARACIONES DE CORDELL HULL

Washington. — El presidente Roosevelt firmó la Ley de neutralidad y las leyes adicionales "con dos plumas diferentes, que regaló a Baughman, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, y a Bloom, presidente de Negocios Extranjeros de la Cámara, quienes apoyaron la aprobación de la Ley en el Parlamento.

Después de terminada la ceremonia, el secretario de Estado, Cordell Hull, declaró que estaba satisfecho de los cambios básicos introducidos en "nuestra llamada legislación de neutralidad".

El Gobierno pondrá en vigor dichos cambios—añadió—. Y hace un llamamiento a toda la nación para que contribuya a preservar la paz y a contener la guerra. Deseo repetir con énfasis lo que ya he dicho en otras ocasiones: que nuestro primero y más sagrado deber es el de mantener a nuestra nación segura y en paz. Creo firmemente que tendremos éxito en esta tarea y estoy satisfecho de que la nueva ley nos ayude a cumplir este compromiso.

Después de firmar la ley, Roosevelt discutió con los "leaders" de la Cámara y el Senado la posibilidad de que, aunque el Parlamento ha terminado sus sesiones, los jefes del mismo habrán de permanecer en la capital, en estrecho contacto con el Gobierno, pues es necesario consultarlo acerca de la política extranjera.

El senador Barkley dijo después que no es necesario que los dirigentes de los partidos permanezcan en Washington, pero sí que estén preparados para regresar inmediatamente a Washington en cualquier momento que el presidente desee conferenciar con ellos.

DECLARACIONES DEL SENADOR PITTMAN

Washington. — El senador Pittman, que celebró una conversación con Roosevelt, después de la firma de la Ley de Neutralidad, declaró a la salida a los periodistas, que no cree que haya necesidad en la actualidad de establecer "zonas de combate" en las cuales se prohibiría la entrada a los barcos norteamericanos.

“Para qué íbamos a establecer estas zonas?—Preguntó Pittman—si nuestros barcos mercantes tienen prohibido ahora el comerciar con los beligerantes, pero naturalmente, pueden ir a Holanda y a otros países neutrales.

Un periodista sugirió entonces que en este caso podría ocurrir

que un barco americano fuera hundido en aguas cercanas a Francia e Inglaterra o de Alemania, lo que produciría un incidente que es lo que se trata de evitar en la Ley de Neutralidad. Pittman contestó que no hay necesidad de crear zonas de combate a no ser que los beligerantes inicien una guerra submarina sin restricción contra los barcos neutrales. La Casa Blanca—terminó diciendo Pittman—ha anunciado, sin embargo, que en fecha próxima publicará una orden a este respecto.

ROOSEVELT CENSURA A RUSIA

Washington. — El presidente Roosevelt censuró durante la conferencia que concede a los correspondientes de la prensa extranjera, la actitud de Rusia, siendo de tal importancia las palabras del presidente, que toda la prensa al comentarlas dicen que las observaciones de Mr. Roosevelt no tienen paralelo en la historia diplomática y que seguramente empeorarán las relaciones entre los dos países.

Un periodista preguntó al presidente norteamericano si el Gobierno de Washington pensaba llamar al embajador de Estados Unidos en Moscú en vista del incidente ocurrido al "City of Flint", contestando Roosevelt que la mentalidad y modales yanquis no tenían por qué ser igual que los soviéticos.

LA PROPAGANDA CONTRA LA GUERRA SIGUE EXTENDIENDOSE EN FRANCIA

París.—Durante el último Consejo de ministros francés, el Gobierno se ha ocupado de la propaganda contra la guerra, que se extiende cada vez más en Francia.

El Gobierno elabora una ley que prevé severas penas contra quienes realicen esta propaganda, pena que se hará extensiva a los derrotistas y a los distribuidores de ocultas clandestinas.

En Dax ha sido condenado ayer, a dos meses de prisión, por derrotista, el propietario de un importante almacén de dicha ciudad.

EL EJERCITO POLACO PERDIO MEDIO MILLON DE HOMBRES

Berlín.—No hay todavía cifras oficiales de las bajas polacas durante la campaña de Polonia. Las tropas alemanas hicieron 710.000 prisioneros y las rusas 130.000; en total, 840.000.

Se supone que 60 a 80.000 soldados polacos consiguieron salir del país.

El Ejército polaco era de unos dos millones escasos de hombres, por lo tanto, cerca de un millón de soldados polacos no fueron hechos prisioneros o no pudieron huir.

Puede considerarse que medio millón ha quedado en Polonia, esto es, que han conseguido vestirse de paisano y mezclarse entre la población civil. También se incluyen en esta cifra los miembros de las minorías nacionales, como los ucranianos, que desertaron en masa.

El medio millón restante puede considerarse repartido entre muertos y heridos.

POR AHORA NO PUBLICA EL GOBIERNO FINLANDESE NINGUN LIBRO BLANCO

Helsinki.—En los medios oficiales se dice que el Gobierno finlandés no tiene, por el momento, la intención de publicar una especie

de libro blanco sobre las conversaciones con Moscú, pero que es posible que más adelante se acuerde dar esta publicidad a las negociaciones ruso-finlandesas.

LAS NEGOCIACIONES RUSSO-FINLANDESA SIGUEN SU MARCHA NORMAL

Helsinki.—El Ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que las negociaciones de Moscú siguen su marcha normal y, según lo que se puede juzgar, progresan con bastante lentitud.

Un portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros finlandés ha declarado que el Ministerio tiene que examinar las nuevas instrucciones y someterlas a la revisión del Gobierno antes de ser enviadas a Moscú. Es poco probable que estas instrucciones estén terminadas antes del martes próximo.

En Helsinki se considera, en general, la situación con bastante tranquilidad.

Junta provincial de Primera enseñanza

Relación de aspirantes a interinidades en esta Provincia, que han acudido a la convocatoria anunciada por esta Junta Provincial, en 22 de Septiembre último, publicada en el Boletín Oficial de la provincia número 221, clasificados con arreglo a sus méritos y servicios, que se hace pública a tenor de lo dispuesto en el orden de 20 de agosto pasado.

MAESTROS

Don Marcelino Sanz Goyeneche 5-6-14 Sangüesa (Navarra). Preferencia caso quinto, artículo 48. O. 20-8-39; don Alejandro Cosín Velamazán 14-9-3 Cidones. Sirve Escuela; don Florencio Gil Pinilla 14-4-25. San Andrés de Soria. Sirve Escuela; don Antonio Martínez Jiménez 12-6-19. Deza. Sirve Escuela; don Isaías González Camarero 10-0-8. Imón (Guadalajara); don Constantino A. García Alcázar 2-7-17. Soria; don Pedro P. de Llana Larrañaga 2-4-18. Valladares. Sirve Escuela; don Angel del Amo Andrés 1-6-15. Soria.

MAESTRAS

Doña Ascensión Rojas Ferrández 11-8-25 Camredondo. Preferencia caso quinto, artículo 48. O. 20-8-38. Sirve Escuela; doña Clementina Lerma Ortiz 7-8-23 La Perera. Sirve Escuela; doña María de las Mercedes Oncins Andrés 5-8-0 Cubo de Hoguearas. Sirve Escuela; doña María del Pilar Delgado Orden 5-2-8 Coberdelada. Sirve Escuela; doña María del Carmen Escuro Martín 3-8-7 Calderuela. Sirve Escuela; doña Prudencia del Moral López 2-11-23 Alcubilla de las Peñas. Sirve Escuela; doña Elvira San Román Sánchez 2-8-25 Aldehuela de Agreda. Sirve Escuela; doña Juliana García Olalla 2-5-28 Osma; doña Anastasia Mayor Machin 1-4-8 Tejado; doña Aurora Estebañez Fernández 1-3-21 Soria; doña Elvira Pardo Orejuelas. Tardelcuende.

Relación de aspirantes a interinidades ex-combatientes, formada con arreglo al apartado b), artículo primero de la Orden de 6 de Junio último (B. O. del Estado número 162).

Don José Eloy López Dolado. Preferencia apartado a) Orden 6-6-39. Romanillos de Medina. don Acisclo Largo Jiménez. Preferencia id., id. Fuentestrún; don Alberto Pinilla Andrés. Tiempo de Campaña 2 a., 11 m., 4 d. El Rojo; don Antonio Ibañez Faredes. Id., id. 2 a., 10 m., 10 d. Iruelcha; don Arcadio Jiménez Maza. Id., id., 2 a., 6 m., 13 d. Olvega; don Felipe Notivoli Calavia. Id., id. 2 a., 4 m., 11 d. Vozmediano; don Acisclo Ruiz Gómara. Id., id. 0 años 2 m., 4 d. Gómara.

Soria, 31 de octubre 1939. Año de la Victoria. El Presidente, Eloy Sanz; El Secretario, sacerdote Rodríguez.

¡¡TODOS!

los trabajadores agrícolas y pecuarios de España deben estar inscritos en el Censo que para el Subsidio Familiar en la Agricultura forman las Juntas Municipales del mismo.

IMPRESION DEL DIA

Por el trabajo es por lo que se reina

La frase de Luis XIV—no creo que muy exacta en el momento en que fué pronunciada— "por el trabajo es por lo que se reina" ha adquirido en estos días de claros afanes españoles una indudable actualidad. Es el trabajo, el trabajo conjunto de todos, el que nos ha de servir para reinar sobre nosotros mismos, condición precisa para luego lograr reinar sobre los demás. La marcha política del país ha de ir propulsada por el esfuerzo constante de los ciudadanos de las distintas jerarquías sociales, sin excepción de clase alguna. España, como nunca, tiene la necesidad ineludible de que sea así para que su triunfo sea completo, y el día de mañana, ante el mundo, pueda mostrar orgullosa la totalidad de su esfuerzo.

Los viejos tópicos que con relación al trabajo habían lanzado los debeladores de una estructura social basada en nuestras esencias históricas y en nuestras más puras tradiciones, deben y han de desaparecer para siempre del pensamiento de los españoles, ya que esos viejos tópicos respondieron a una egoísta concepción marxista que era la de considerar el trabajo como una triste obligación, no como un alegre servicio. Las nuevas disciplinas estatales exigen de los ciudadanos, sin distinción de clases ni de inteligencias, el rendimiento que les sea adecuado, pero no por imperioso mandato ni de forma coaccionada sino como demostración de la formación moral

de un pueblo que ha pasado por la cruenta prueba de una terrible guerra y que ahora debe de estar laborando por su reconstrucción y por su paz.

Efectivamente es cierto que se reina por el trabajo y a nadie, hoy, le debe estar permitido desconocer esta verdad con dimensiones cada día más definidas. Si el Rey, que si no advino a la aglutinación del territorio francés con sus virtudes llevó a él la demostración de su inteligencia, ya en su época reconoció que para que el país que regía aspirase con fundamento a aspiración sobre la labor conjunta de sus súbditos para así reinar y reinar con razones sobre ese esfuerzo. "Laboris improbus omnia vincit" dice ya el clásico aforismo latino. Trabaja para vencer, trabaja para que tu reino sea grande y se extienda. Este y no otro debe ser el pensamiento de los españoles de estos días en que tanta cosa se ha derrumbado y, por lo tanto, tanta cosa hay que hacer nueva. Ciertamente, como algo inútil se ha deshecho en polvo de pensamiento cuando por muchos estaba apartado por voluntad de acción el concepto marxista de lo que representa el trabajo para que se convirtiese en servicio de amplias calidades nacionales.

La frase de Luis XIV me ha sugerido estos comentarios, que nunca están de más.

LUCIANO DE TAXONERA.

Realidad del subsidio de la vejez

90 pesetas de Subsidio mensual a todos los trabajadores que tengan cumplidos los 65 años o 60 SI SON INVALIDOS

Nuestro providencial Caudillo, que prometió y ha conseguido la victoria, gana cada día la paz por la justicia y con la ley depuradora de septiembre último hará realidad su lema de que en los hogares no falte calor ni lo más indispensable para la vida. Tres pesetas diarias tienen asegurados los trabajadores que hayan cumplido los 65 años o que, habiendo alcanzado los 60, se encuentran incapacitados para el trabajo y reúnan las condiciones establecidas en la Orden del Ministerio de Trabajo de seis del corriente (B. O. del día 11). Estas edades comprenden a los que las tienen ya en la actualidad y a los que las alcanzan hasta el próximo 31 de diciembre.

Para conseguir este beneficio deben los obreros, que se consideren con derecho, acudir al Instituto Nacional de Previsión. Delegaciones del mismo o a sus Cajas Colaboradoras, sin pérdida de tiempo que perjudicaría sus intereses y presentar la siguiente documentación:

a) Solicitud dirigida al Instituto Nacional de Previsión, cuyo impreso facilitarán las dependencias de este organismo: en Burgos, Queipo de Llano, 2; en Logroño, Avenida de Navarra, 16; en Segovia, San Juan, 14, en Soria, Aduana Vieja, 2.

A estas mismas oficinas han de remitirse las instancias acompañadas de la documentación exigida:

b) Declaración jurada, que se hará en la misma solicitud, de no disfrutar pensión vitalicia, legal o reglamentaria establecida, de tres pesetas diarias o más, de no trabajar por cuenta ajena y de no pagar más de 100 pesetas anuales de cuota líquida para el Tesoro por contribución territorial o industrial, es decir, excluidos de dicha cuota los recargos.

c) Certificación del acta de nacimiento o de bautismo y a falta de esto un documento oficial que demuestre que el interesado ha cumplido los 65 años, o los 60 en caso de invalidez.

d) Fe de vida.

e) Dos fotografías, 3 por 4 centímetros y al dorso de las mismas deberá consignar su nombre, apellidos y domicilio.—Si existen dificultades para obtenerla podrá prescindirse ahora de su presentación hasta que pueda hacerse el interesado.

f) Si es inválido, pruebas documentales, con certificación médica, de su imposibilidad física para el trabajo y de que ha sido producida por enfermedad o accidente no incluido en la Ley de Accidentes del Trabajo. Esta invalidez ha de ser permanente y total para su profesión habitual.

g) Los trabajadores mayores de 65 años y los inválidos mayores de 60, que no hayan estado inscritos en el Retiro Obrero y acrediten haber trabajado habitualmente, y por lo menos durante cinco años por cuenta ajena, acompañarán certificación de su patrono para quienes hubieran prestado servicios antes de cumplir aquellas edades.

Todas las certificaciones serán expedidas gratuitamente y en papel común.—Esta petición habrá de hacerse necesariamente antes de primero de enero de 1940.

Los obreros que no hubieran sido afiliados al Retiro Obrero, perderán el derecho al subsidio si no lo solicitan antes de esa fecha.

Los obreros que estuvieran afiliados al Retiro Obrero y que soliciten el subsidio después de 31 de diciembre de 1939, perderán el subsidio de las mensualidades que se retrase la presentación de la instancia.

LA JOVEN

Cándida Santolaya Valdecantos

FALLECIO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1939

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Marcelino y doña Julia; hermanos Julio, Marcelino, Amancio, Nieves, Basílica y Severina; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Valdecantos 8 de noviembre de 1939.

Provisión de estancos y loterías vacantes entre viudas, madres y huérfanas de caídos por la patria

(Continuación)

Provincia de Almería. Expendidurias de Tabacos de: capital número 6, capital número 10, capital número 11, capital número 13, capital número Agua Marca (Ayuntamiento de Carboneras).
Alhama número 1, Almadraza, Ayuntamiento de Híjar) Barranquero, Ayuntamiento de Cuevas, Benita Vocard-Oria, Ayuntamiento de Oria, Cortijuelos, Ayuntamiento de Baeares, Cueva de las Medinas, Cueva de Almanara números 5 y 22 Cuevas de Almanara número 9, Chertes, Chivo, Ayuntamiento de Ludril El Egido, Ayuntamiento de Dalías, Ermita, Ayuntamiento de Orias, Pines, Gazarillos, (Ayuntamiento de Sobas), Garrucha número 2, Jerez número 1, Ayuntamiento de Pijola, Rucija, Imposibles, Ayuntamiento de Alavias, Lijar, Macell, Nijar, Oria número 2, Orbecar, (Ayuntamiento de Ovear), Purcheca número 1, Rambla, Ayuntamiento de Vélez Rubio), Pinedo, Peluquero, (Ayuntamiento de Nijar), Los Rodríguez, (Ayuntamiento de Bedar), Saliente Bajo, (Ayuntamiento Albas), San Pedro, (Ayuntamiento de Nijar), Sierra de Enmedio, (Ayuntamiento de Huerca-Ovear), Tabernas número 2, Vera número 4.
Provincia de Avila. Expendidurias de tabacos de capital número 6, Arenas y Tenadas, Arévalo, Estación Avellaneda, Beceadas, Encineras, Fresnedilla, El Fresno, Venta Pinilla, Gavilanes, Cerguino, Gil García, Herradón de la Cañada, Higuera de las Dueñas, Horcajo de la Rivera, Hoyo Casero, Los Llanos, Munico, Rincón, Munomer del Peco, Navescual, El Barrio, Navatejares, Piedraíta, La Casa, Riofrío, San Bartolomé de Tormes, San Esteban de Zapardiel, San Lorenzo, San Martín del Pinollar, Santa Lucía, Santa María de los Caballeros, San Labajos, Solana de Béjar, Tórtolos, Hungrías, Vadillo de la Sierra, Valdeacasa.
Administración de Loterías. — Provincia de Badajoz. Expendidurias de Tabacos, capital número 11, capital número 15, capital (San Roque), Alceuchal, Alcohola, Almendralejo Estación, Almorchón, Azuaga número 1, Azuaga número 2, Azuaga número 3, Azuaga número 4, Burguillos número 1, Cabeza de Buey número 5; Campanario número 4, Campillo número 1, Campillo número 2, Cardonchosa, Carmonita, Casas de don Pedro, Don Benito número 13, Fregenal, Guión, Estación Fuente Cantos número 1, Fuente el León número 1, Granja número 2, Guarena número 14, Guarena n.º 15, El Hachal, Magilla, Malpartida de la Llorena, Manchita, Medellín, Mediana, Mengabea, Mirandilla, Montemolin, Montijo, Oliva, número 2, Peraldeca del Cuacejo, Puebla del Prior, Quintana, Reina, Salvatierra, San Pedro, San Vicente número 2, Los Santos, Talarrubia número 2, Talavera número 1, Talavera número 2, Usagre, Valdeortos, Valverde número 1, Valverde número 2, Valverde Lifrens, Valle Matamoros, Villafraica número 2, Villalta, Villanueva del Fresno número 2, Villanueva de la Serena número 1, Villanueva de la Serena-Estación, Villarreal, Zafrá número 1, Zafrá número 2, Zalamea número 1, Zalamea número 2, Zalamea número 3.
Administraciones de Loterías.— Castuera, Llerena, Mérida, San Vicente de Alcántara y Zafrá.
Provincia de Baleares. Expendidurias de Tabacos de capital número 8, capital número 15, capital número 19, capital número 27, Cabrera Calonge, Cancafort, Cap de Pera número 1, Ciudadela número 3, Cuartel San Pedro, Boranuch Indiotera, Lombarch, Mahón número 2, Mahón número 7, Mercadal, La Mola, Pollensa número 3, Las Salinas, Santa Gertrudis, Santa Margarita número 2, Sienu, Villacarlos del Vivero.
Administraciones de Loterías Ibiza número 1, Ciudadela y Solier.

Las solicitudes habrán de extenderse en los modelos impresos que gratuitamente se facilitan en la Dirección del Timbre y Monopolios en Madrid, Delegaciones de Hacienda y Representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
En las capitales de provincia y en las Administraciones subalternas, quedando por tanto anuladas las instancias anteriormente recibidas.
Las nuevas solicitudes para las vacantes que se anuncian se presentarán del 1 al 20 de noviembre próximo, en las Delegaciones de Hacienda o Alcaldía, que, a medida que las reciban las enviarán a la Dirección General del Timbre (Barquillo, 5, Madrid). A la que podrán remitirse los solicitantes en aquel tiempo improrrogable. Madrid, 30 de octubre de 1939. Año de la Victoria.
(Continuará)

El mundo tiene necesidad de reír, sobre todo los niños

Muchos grandes escritores y varios agudos psicólogos han escrito bastantes obras sobre la risa, sus causas y sus efectos. Por lo tanto cuando se quiere escribir algo sobre este tema, ya no queda por decir más que: "Se ríe porque la risa representa el reposo de los nervios y la tranquilidad del espíritu".
Naturalmente, he estudiado la risa a fondo ya que mi oficio es hacer reír a la gente.
Durante mis años de experiencia en el cine cómico he comprendido que la verosimilitud era uno de los elementos que en las situaciones cómicas tenía el mayor éxito en los espectadores de todas las condiciones. Es mucho más fácil hacer reír cuando se ha llegado a crear una atmósfera de sinceridad, de realidad. En verdad, algunos espectadores ríen tal vez contemplando viejos trucos inverosímiles, colocados en el celuloide sin ritmo ni razón, pero éstos son una pequeña minoría.
El actor del cine tiene una tarea mucho más difícil de cumplir que el comediante de teatro o de vaudeville. El cine debe satisfacer a la mayoría de los habitantes de numerosos países, y además, las películas deben tener un éxito financiero; el teatro, por el contrario, tiene que tener una élite de auditores. Puede decirse, que el teatro se dirige a una selección mientras que el cine se dirige a una masa. Por esta razón, el comediante no puede ser "absoluto" en el cine, no puede hacer reír a su público cuando quiere y debe, por el contrario, cuando habla y cuando interpreta, les hace ver y oír lo que ellos quisieran ver y oír.
Por esta razón hacemos proyecciones de ensayo antes de terminar la cinta: yo hice seis para mi película: "El profesor Schnock", haciendo cambios después de cada proyección, según las reacciones del público. Seguí los mismos principios en mis films "Vía Láctea" y "La Garra del gato".
He comprendido que el público del cine moderno no admite que se le engañe. Si se le ha prometido alguna cosa y luego se le da otra, podrá estar seguros que sufrirá un desengaño con sus reacciones.
Existe un principio inmutable: el principal personaje debe ser simpático, puede hacer el ridículo durante casi todo el film, pero al final debe triunfar de sus enemigos.
En "El Profesor Schnock" tenemos una escena en la que creíamos haber reunido numerosas situaciones divertidas. A la

Gua práctica

para
Reivindicación de valores en los casos de robo, hurto, extravío o destrucción. Restitución de depósitos bancarios, Cajas de Seguridad y de alquiler, y Títulos recuperados.
CONTIENE ESTA GUIA la novísima legislación fundamental dictada por el Gobierno del nuevo Estado Español sobre estas importantísimas materias, así como la complementaria a aplicar en cada caso e instrucciones prácticas para los particulares. Bancos y Banqueros, Entidades y Corporaciones públicas y Administrativas, Sociedades y Empresas de todas clases, nacionales y extranjeras.
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería de E. Las Heras, Canalejas, 56 y 58, Soria.
"ARAGON"—Compañía de Seguros contra incendios, Informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja, 2, Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

El mundo tiene necesidad de reír, sobre todo los niños

Harold Lloyd
célebre artista de la pantalla

primera presentación el resultado estaba muy lejos de lo que habíamos esperado. Una de las causas era que habíamos hecho tan simpático al "cómico" que el público no reía cuando se encontraba en una situación ridícula, pero, cada vez que devolvía a sus enemigos los golpes que éstos le habían dado, la risa y los aplausos se desencadenaban en la sala. En la escena final, comienza a pegarse; el público rió inmediatamente; por lo demás es la misma reacción que en los viejos celuloides, cuando los espectadores silbaban a la aparición del traidor de largos bigotes negros o bien aplaudían al joven galán de cabellos rubios cuando se apresuraba a sacar de manos de los bandidos a la bella muchacha.
Haciendo mis películas me aplico sobre todo a hacer reír a los niños, no solamente porque una gran mayoría de mi público es joven, sino porque lo que divierte a los pequeños hace reír siempre a sus familiares, los cuales siempre sienten la necesidad de divertirse o pasar una hora o dos de esparcimiento, confortablemente sentados en su butaca del cine. Sin embargo algunas veces se ha dicho que los niños son malos jueces en comedia, porque ríen a menudo sin causa; esto es falso, mis observaciones han probado lo contrario. Los niños son psicólogos y no ríen en un truco si éste no les divierte realmente; si están contentos, ríen a carcajadas si por el contrario no se sienten impresionados observan un silen-

BANDO DE LA ALCALDIA

SUBSIDIOS FAMILIARES

De orden del Sr. Alcalde se hace saber a todos los vecinos de este término municipal, y especialmente a los trabajadores agrícolas y pecuarios, que, con fecha primero de septiembre, se ha promulgado una Ley por la cual se regula en forma distinta el percibo del Subsidio Familiar en el Campo, no teniendo que contribuir con parte alguna ninguno de los trabajadores aludidos.
Habiéndose constituido en este término, presidida por el señor Secretario del Ayuntamiento la Junta Municipal encargada de hacer el Censo de los Trabajadores, se advierte a todos ellos, sea cual fuere su edad, clase de trabajo, jornal que perciban y trabajen por cuenta ajena o propia, que tienen la obligación de solicitar su inscripción en el Censo de la Junta de Subsidios Familiares de este Municipio, antes del día 15 del mes de noviembre. De esta forma podrán unos participar de los importantes beneficios que la Ley del Caudillo les otorga y otros figurar en el Censo para en su día, ellos y sus familiares, obtener aquellos beneficios.
Soria 1.º de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

EL SEÑOR
DON JULIAN GIL TORRE
falleció en Ocala el día 1 de Noviembre de 1939
a los 64 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus apenadas hijas Aurora y Pilar Gil; hijo político Marcelino Diez; nietos Concha, Teófilo y Julián Diez; nietos, sobrinos, primos y demás familiares,
Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad le quedarán agradecidos.
Ocala, noviembre 1939

TODO NIÑO QUE EN ESPAÑA NACE
tiene derecho a ser formado fuerte y sano ya desde el momento en que su ser se acusa.
A ser recibido con alegría en un marco decoroso e higiénico.
Tiene derecho al calor, a la ternura y a la crianza de su propia madre.
A crecer en un ambiente limpio, saludable, educador y optimista.
A una formación moral, física e intelectual que le vaya haciendo para el mañana lleno de fe, de fuerza y de eficacia.
Todo niño que en España nace, a través de los brazos de su madre pertenece a España.
Toda madre que en España tiene un hijo ha de saber que el "AUXILIO SOCIAL" es un gran hogar acogedor.

Eloy Amestoy
MEDICO DENTISTA
General Mola, 9
SORIA
OVEJAS.— Se venden 35 ovejas preñadas y 22 borregas, en buenas condiciones.
Para tratar: Victor Sacristán en Cubo de Hogueras.

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO
"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesen.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

EL AVISADOR NUMANTINO
Nueva tarifa para inserción de esquelas de funeral

Esquelas que ocupen toda la primera plana.....	500 ptas.	Esquelas a tres columnas en primera plana.....	30 ptas.
Idem id. 2.ª o 3.ª plana.....	400 »	Idem id. en 2.ª, 3.ª o 4.ª plana.....	25 »
Esquelas que ocupen la mitad de la 1.ª plana.....	250 »	Esquelas a dos columnas en primera plana.....	20 »
Idem id. de 2.ª, 3.ª o 4.ª plana.....	200 »	Idem id. en 2.ª, 3.ª y 4.ª plana.....	15,00 »
Esquelas a cuatro columnas en primera plana.....	60 »	Esquelas a una columna en primera plana.....	12,50 »
Idem en 2.ª, 3.ª y 4.ª plana.....	50 »	Idem id. en 2.ª, 3.ª y 4.ª plana.....	10 »

PAGO ADELANTADO

"La Catalana"
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2
BARCELONA
Fundada en el año 1865
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000
Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
Delegado para la Provincia:
Pablo Marcos de León
Plaza General Franco, 8, -2º - Teléfono 14

EL CONAC DE LA VICTORIA
CASA se vende, con corral, dos cuadras y pajar en la calle de San Pedro el Caído, número 3. Almacén para tratar con Casto Muñoz en dicho pueblo.
VACANTE.— Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario.
Ofices 5 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.— El Alcalde, Juan Sanz.

Juan Manuel Mascías
ODONTOLOGO
Comunica a su distinguida clientela y público en general que con esta fecha reanuda su consulta.
Marqués del Vadillo, 15, 3º SORIA

AMA DE CRIA se ofrece para criar en casa de los padres. También se ofrece para sirvienta.
Dirigirse a Santiago Medrano, en Noviercas.
BORREGAS.— Se venden 100 lanas borregas y 100 primales, en inmejorables condiciones. Para tratar dirigirse a don Pedro Fernández Latorre en Miño de Medinaceli (Soria).
OVEJAS.— Se venden 40 ovejas de todo diente.
Dirigirse a doña Juana Marín, en Canredondo.
CAMIONETA.— Vendo una camioneta marca "Wipac", 14 H.P.
Para tratar con Segismundo Asensio, Comercio, San Leonardo.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Pesetas.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937	1.265.999'06
Fondo de reserva en igual fecha	1.419.550'2
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	349.963'74
Capital en imposición id. id. id.	12.471.201'74
Importe de los préstamos	4.184.239'74
Libretas de ahorro en circulación	10.213

IMPOSICIONES.— Admitense imposiciones en Cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.
PRESTAMOS.— Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal.
Dirigirse a la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, n.º 3, bajo.—SORIA

LABRADORES II
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR, 8

BALLESTEROS
SASTRE
EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en gueros del país y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
DIRECCION: PLATEIAS, 16.—VALLADOLID

TRASPASO
Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el acreditado bar "La Terraza" situado en el sitio más céntrico de la ciudad, en el que toman café las clases más selectas.
Para detalles y condiciones dirigirse a su propietario don Victor Serrano.—Tarazona.

TURBINA
SE vende una turbina usada de cámara abierta, sistema Francés.
Para verla y tratar con Pascual Antón en Tajuco (Soria).
CAMA.— Se vende cama de hierro, con somier, para matrimonio; y mesa camilla.
Calle Mayor, 15, segundo.

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
GENERAL MOLA, 34, 1.º
SORIA
MONTE de encina, se vende en cuatro lotes en el término de Tejado (Soria).
Para tratar: Numancia núm. 22, segundo, Soria.

NOTICIAS

El Registro oficial de periodistas. — El Ministerio de la Gobernación ha publicado una orden disponiendo que a partir de los quince días de la publicación de dicha orden en el "Boletín Oficial" quedará cerrado el Registro Oficial de Periodistas. En momento oportuno se señalará por dicho Ministerio la fecha en que nuevamente quedará abierto el mencionado Registro oficial.

EXPEDIENTES

para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña.

Certificados de penas por licencias de caza y concursos.

Agencia de Mariano Seseña, Plaza Ramón Benito Aceña, nº 3. SORIA.

Próximos enlaces. — Por don Francisco Poza y Poza, Oficial de Requetés del Tercio "El Alcázar", ha sido pedida la mano de la simpática señorita Hortensia Vinuesa Salas, Maestra de Aylagas, e hija de nuestro buen amigo don Victorino Vinuesa Caballero, Maestro Nacional de Santervás de la Sierra.

La boda se celebrará el día 8 de diciembre, día de la Purísima. Nuestra más cordial enhorabuena al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

— Para la primera quincena del actual mes de noviembre halláase anunciado en Zaragoza el enlace matrimonial de la estimada señorita Gloria Aranda García con don Antonio Jaro Vicente.

Felicidades cordialmente a la feliz pareja y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

OCULISTA
LOS DÍAS 20, 21 Y 22 DEL CORRIENTE PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA DE MADRID
S. LATORRE
EX-MEDICO INTERNO POR OPOSICION, DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS
DE 10 A 1 Y DE 5 A 6
HOTEL COMERCIO

AVISO
A partir del domingo, día 12 del corriente, el coche de viajeros que hace el servicio de Soria-Almarza-Sotillo, y que tiene la salida de Soria a las cinco, lo hará a las CUATRO Y QUINCE de la tarde.
Soria y noviembre de 1939.—La Empresa.

TRANSPORTES RAPIDOS
3.000 KILOS
ADOLFO JIMENEZ GARRAY (Soria)

Ley de enseñanza. — Las autoridades del Ministerio de Educación, en su labor callada y eficaz, preparan una gran reforma que abarcará toda la Primera enseñanza en general; reforma que vendría a ser la segunda edición de la Ley de "Moyano". Las personalidades que intervienen en la Comisión y el entusiasmo y calor que ponen en su estudio, además de la sentida necesidad de esta ley, nos hace concebir risueñas esperanzas. Sentimos no poder decir más a nuestros lectores.

Dr. N. CANTO
Cirujano del Hospital Militar de Carabanchel.
Ha abierto su clínica en MADRID, Velázquez 35, principal.
Teléfono núm. 51.863.

Ante el Campeonato Nacional de la Sección Femenina

Madrid.—El jueves por la tarde, en presencia de la Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, se celebró el sorteo entre las provincias inscritas para el Campeonato Nacional de la Sección Femenina que se celebrará en Barcelona en los días 14 al 18 de noviembre. Quedaron designados los equipos que han de enfrentarse en las eliminatorias.

Reviste suma trascendencia e importancia la magna concentración de la Sección Femenina que se verificará en Barcelona el día dieciocho de los corrientes, ya que han de congregarse en la capital catalana dos mil afiliadas, pertenecientes a todas las provincias españolas.

Es necesario destacar, una vez más, la intensa labor que realiza la Sección Femenina de Falange Española, Tradicionalista y de las Jons, que, por medio de estos ejercicios, prepara eficazmente a la mujer española para una ulterior maternidad, sana y alegre, por medio del deporte, cumplimentando así la formación intelectual y técnica necesarias en las Escuelas del Hogar, Escuelas Rurales y de Capacitación Profesional.

Fallecimientos. — En Oncala dejó de existir, a los sesenta y cuatro años de edad, el respetable señor don Julián Gil Torre.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenadas hijas Aurora y Pilar; hijo político don Marcelino Diez, y demás familia, y les deseamos resignación para sobrelevar esta desgracia.

— Tras larga y penosa enfermedad, sobreleuada con admirable resignación cristiana, falleció, en Valdecantos, el día 14 de octubre, a los 17 años de edad, la joven Cándida Santolaya Valdecantos.

Deseamos a sus padres, Marcelino y Julia, resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

Garganta - nariz - oídos
Durante los días 17, 18 y 19 de noviembre pasará consulta en Soria el especialista
Dr. E. BRIEVA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
HOTEL COMERCIO
Teléfono, 30

Peticion de mano. — Por el Doctor don Eduardo Velilla y para su hermano don Enrique, Médico-oculista del Dispensario Provincial de Higiene de Logroño, ha sido pedida la mano de la bella señorita Florita del Campo La Rubia, de distinguida familia malagueña.

La boda se celebrará en breve. Cordial enhorabuena.

PRODUCTORES DE CARBON VEGETAL
Para ofertas al Gremio. Unión Detallistas de Barcelona y Extrarradio. Ronda San Pedro, núm. 33. Teléfono, núm 13606.
BARCELONA

Una orden para los militares. Se ha publicado una orden en virtud de la cual se autoriza para vestir de paisano, fuera de los actos de servicio, a los jefes, oficiales y asimilados del Ejército.

TRANSPORTES
con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados.
Dirigirse a su dueño
FAUSTO DIEZ
Ferial, 14.—Soria

De interés para los propietarios de los coches extraviados. — Se va a disponer que los propietarios de coches extraviados presenten en la Dirección General de Obras Públicas el mayor número de datos que posean sobre sus vehículos. Una vez comprobados, la Jefatura confeccionará unos cartones que se colocarán en sitio bien visible con los datos necesarios. En la prensa se publicará una relación de todos los coches revisados por el Ministerio.

Victor Higes
ODONTOLOGO
GENERAL MOLA, 8
SORIA

Boda. — En la Basílica de Nuestra Señora de los Milagros, de la villa de Agreda, se verificó el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Soria Casado con don Gerardo Vitoria Val. Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus estimadas familias.

Aviso importante. — En la estación del ferrocarril de Soria se encuentra una expedición, consistente en un paquete de ocho kilos, de ropa usada, procedente de Buenos Aires, remitida a Isabel Pérez de Soria, por Juana Pérez de Hernández, de Cabral (República Argentina).

Si transcurridos veinte días no se presenta el destinatario a retirar dicha expedición, será devuelta al remitente.

Academia de corte y confección
Dirigida por la profesora **BASI BENITO**, en General Mola, 53 y 55, segundo.
Enseñanza completa, curso de cuatro meses, horas de 10 a 12 y de 3 a 7, por 200 pesetas.

Aniversario. — Ayer, día 7 de noviembre, se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Jesús Cánovas del Castillo y Vallejo, exdiputado a Cortes y Secretario General de la Asociación de Agricultores, que dió su vida por Dios y por España, fusilado por las hordas comunistas en Paracuellos del Jarama.

Renovamos a la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

TAXIS TELEFONO
2 - 4 - 5 - (dos - cuatro - seis)
Presupuestos para grandes recorridos. Correspondencia RUFINO MARTINEZ, Santa María, 8, 1.º - Soria

Cuentas corrientes de divisas. — Por reciente circular, el Instituto Español de Moneda Extranjera ha comunicado a la Banca operante en España que está autorizada para abrir y llevar cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista y a plazo fijo, a personas o entidades extranjeras, o a españoles que residan habitualmente en el extranjero.

Los titulares de estas cuentas podrán disponer libremente de sus saldos, sea para convertirlos en pesetas en España, al cambio oficial, o bien para transferirlos al extranjero en la misma moneda en que la cuenta esté abierta, tanto en su principal como en sus intereses, con la salvedad de que dichas cuentas quedarán sujetas a las disposiciones que rijan o puedan dictarse en los países a que cada moneda corresponda.

Comandancia de la Guardia Civil de Soria

Debiendo tener lugar en la Casa Cuartel de esta capital, el día 12 del mes actual y hora de las once de la mañana, y en los demás domingos sucesivos y a igual hora, la venta en pública subasta de las armas recogidas por la fuerza de la misma por infracción a la ley de Caza, así como las armas de las personas que han perdido el derecho de la propiedad de ellas por carecer de los requisitos legales para su tenencia y haber dejado transcurrir los plazos señalados por esta dependencia para su recogida en la Intervención de Armas de esta capital, conforme previene el vigente reglamento sobre uso y tenencia de armas; se hace público por medio del presente anuncio para que llegue a conocimiento de las personas que quieran tomar parte en ella y puedan presentarse en dicha Casa-Cuartel en los días señalados a los fines indicados; advirtiéndole que para tomar parte en la subasta es condición indispensable exhibir en el acto de la adjudicación la cédula personal y licencia de uso de armas de caza y para cazar, y los comerciantes o fabricantes autorizados para la venta, acreditar tal circunstancia.

Soria 3 de noviembre de 1939.— Año de la Victoria.—El Teniente Coronel primer Jefe, Pedro Parellada.

TRANSPORTES RAPIDOS
con camiones, nuevos, de 3.000 kg.
Torcuato Martínez
"Bar Torcuato". - Gral. Mola, 50.
SORIA

OCASION. — Se vende molino buen salto agua continua, dos pares piedras francesas "La tercé" r'go cedazo telas metálicas, nuevas y limpias.
Para verle y tratar: Gregorio Martín en Valdecano.

La campaña contra los especuladores

VARIAS MULTAS EN VALENCIA

Valencia.—La Jefatura de Abastecimiento ha impuesto multas por valor de más de 4.000 pesetas a diversos comerciantes que desobedecieron las órdenes sobre abastecimientos. Entre ellas destaca una de 1.700 a la Gestora de Albaida por haber detenido el censo de población de varios pueblos de aquel partido judicial. (Cifra).

COMERCIANTES ENCARCELADOS EN ALGECIRAS

Algeciras.—Han sido multados y encarcelados varios industriales y comerciantes por venta de artículos adulterados y a precios superiores a los de tasa. (Cifra).

SANCIONES EN CUENCA

Cuenca.—El gobernador civil de esta provincia ha impuesto tres multas de 10.000 pesetas cada una a los comerciantes Ramón Vázquez, vecino de Tomelloso; Marcelino Sánchez, de la misma localidad y Antonio Castillo, vecino de Alcoy, por haber vendido vino a precio superior a la tasa a varios comerciantes de Cuenca.

DETECCION DE UN INDUSTRIAL QUE OCULTABA GRANDES CANTIDADES DE ALUBIAS Y GARBANZOS

Barcelona.—Por ocultación de 100 toneladas de alubias, 107 de garbanzos y otros artículos, que negaba al público, ha sido detenido Vicente Ferrer. Al ser hallado este depósito manifestó que el Ayuntamiento le había ordenado que no vendiera estos géneros; pero no pudo presentar la correspondiente orden por escrito. (Cifra).

OTRAS DETENCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—Por venta de géneros por los que cobraba el 80 por 100 de prima, ha sido detenido Daniel Tomás Tou, apoderado de la Casa Mariano Recolons. También ha sido detenido Emilio Gómez Piá, que se dedicaba a la venta de drogas y productos químicos a precios elevados. Se ha comprobado que la esencia de menta, cuyo valor es de 140 pesetas, la cobraba a 350, y la acetona, que vale 550, la vendía a 32 pesetas. (Cifra).

EL PROXIMO CONSISTORIO, EN DICIEMBRE

Nombramiento de Cardenales, uno de ellos español

Ciudad del Vaticano.—El próximo Consistorio, en el que se nombrarán varios cardenales italianos y extranjeros, se celebrará probablemente durante el mes de diciembre, según se anuncia en los medios informados.

En la actualidad, el Sacro Colegio se compone de 58 cardenales y sólo existen once vacantes. Se cree que uno de los designados será el arzobispo de Nueva York, monseñor Pellmann.

También se cree que Su Santidad el Papa tiene intención de crear un nuevo cardenal español, que elegirá entre los obispos que más hayan sufrido las consecuencias de la guerra civil.

Servicio Nacional del Trigo Jefatura provincial de Soria

IMPORTANTISIMO A LOS AGRICULTORES

Para dar cumplimiento a la orden del 28 de septiembre de 1939 que regula la distribución de subproductos de molinería a los agricultores que venden sus trigos al S. N. T. esta Jefatura pone en conocimiento de los agricultores que por nuestros Jefes de Almacén les serán facilitadas, en el momento de vender su trigo, órdenes de venta para los subproductos que les correspondan, siempre que sean tenedores de menos de 10.000 kilos.

Cuando excedan de esta cantidad deberán de solicitarlos de esta Jefatura dentro de los 10 días siguientes al que hicieron la operación, pasados los cuales se entienden renuncian a ellos.

Estas órdenes solo pueden ser aplicadas a piensos necesarios para su explotación, siendo sancionado el que los venda a tercera persona.

Soria y noviembre de 1939.— Año de la Victoria.— EL JEFE PROVINCIAL.

SE ALQUILA cuarto bajo, propio para guardar muebles o almacén en sitio céntrico, Vadillo 18, primero, informarán.

AL CERRAR INFORMACION NACIONAL

(De "Radio Nacional")
IMPORTACIONES

Barcelona.— Es esperado en este puerto, procedente de América del Norte, el vapor bilbaíno "Arteco", que trae un nuevo cargamento de algodón, consistente en 15.000 balas.

"El Mar Caribe" ha terminado de descargar las 14.000 balas que trajo a este puerto.

Ayer salió nuevamente para los Estados Unidos el citado barco y allí tomará un nuevo cargamento de algodón.

Como se ve están llegando a Barcelona las 250.000 balas de algodón adquiridas en los Estados Unidos para la industria española de hilados y tejidos y así volverá a obtener el esplendor de antes de la guerra y se pondrá término al paro obrero existente.

FUNERALES POR LOS CAIDOS BURGALÉSES

Organizados por el Ayuntamiento se celebraron ayer en la Catedral solemnes funerales en sufragio de las almas de todos los burgaleses caídos durante la guerra en defensa de la Religión y de la Patria. Presidieron las autoridades y asistieron gran cantidad de familiares de los Caídos y numeroso público.

APLICACION DE UN SUPERAIVIT

Badajoz.—El Ayuntamiento ha acordado en su última sesión en vista del superávit de 300.000 pesetas con que se ha cerrado el presupuesto actual aumentar en 500 pesetas el sueldo de sus funcionarios. La medida tiene carácter

transitorio y solamente regirá durante esta anualidad.

También ha acordado la Corporación Municipal entregar 2.000 pesetas a las Organizaciones Juveniles; 30.000 para la Cruz de los Caídos y se ha abierto un crédito de 5.000 pesetas para la Cruz Roja.

EL GENERAL ARANDA EN LEVANTE

Alicante.—Esta mañana se trasladó al vecino pueblo de Orihuela el general Aranda, acompañado de las autoridades civiles y militares de Alicante. Todos los pueblos del trayecto le dispensaron una entusiasta acogida, dándose vivas al salvador de Asturias.

En Orihuela fué recibido por las autoridades locales y jerarquías del Movimiento verificándose en el Ayuntamiento una brillante recepción.

Más tarde, el General revisó las fuerzas de la guarnición y a la una de la tarde regresó a Alicante, donde fué recibido por el Gobernador civil y las Autoridades. El General almorzó en Santa Pola acompañado de las Autoridades y Jerarquías.

GRATITUD DE LA ESPOSA DEL GENERAL SANJURJO

Pamplona.— El Alcalde ha recibido una carta de la viuda del laureado General Sanjurjo, dándole las gracias por el homenaje que se dedicó recientemente a su finado esposo y termina anunciando que en breve irá con su hijo para estar allí una temporada.

VIAJE DE MINISTROS

Sevilla.—Han regresado a Madrid los ministros de Agricultura

y de Industria y Comercio que vinieron a pasar unos días con sus respectivas familias.

NUEVO CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Sevilla.—Ha sido nombrado catedrático de Historia Universal de la Universidad Central, el profesor de la de Sevilla, D. Juan Pavón, habiendo recibido muchas felicitaciones. El Sr. Pavón, de vasta cultura, ha realizado durante el Movimiento una labor meritisima y en la Universidad Central proseguirá haciendo una obra cultural como la que hizo en Sevilla.

OBSEQUIO A LOS AVIADOS RES SEVILLANOS

Sevilla.— La Entidad de la Virgen de Loreto, de la parroquia de San Isidro, ha regalado un hermoso cuadro de la Virgen a la herse aérea de Tablada, por ser aquella Patrona de la Aviación.

POR LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO ROJO EN CABRA

Cabra.—En el primer aniversario del trágico bombardeo de la aviación roja, que ocasionó más de cien muertos y 200 heridos se han celebrado solemnes funerales patrocinados por el Ayuntamiento. Toda la ciudad paralizó su vida suspendiéndose los trabajos. El templo de la Asunción estaba repleto de fieles.

El esfuerzo del pueblo ha permitido reconstruir cerca de un centenar de casas destruidas por la aviación roja y socorrer a los huérfanos y viudas de los muertos.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Londres.— El Canciller del Tesoro ha anunciado, en la Cámara de los Comunes, que los comunicados en que se publicaban los cambios y cuentas públicas y que se hacía hasta ahora dos veces al año, serán suspendidos en adelante mientras dure la guerra.

El ministro añadió que no hay sin embargo la intención de alterar la costumbre que se sigue hasta ahora de comunicar confidencialmente estos datos al Comité de Cuentas públicas.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

Londres.— El primer ministro, Chamberlain, declaró ayer por la tarde en la Cámara de los Comunes, que carecía en absoluto de fundamento la noticia publicada por un diario inglés según la cual se ha constituido ahora un Gabinete Interior compuesto por el primer ministro, Halifax, Simón y Oare; cuyas decisiones han de ser aceptadas por los ministros de la Defensa Nacional y comunicadas al Gabinete de Guerra en forma de recomendación.

Chamberlain ha censurado la publicación en tiempos de guerra de "semejantes invenciones maliciosas".

MATERIAL DE AVIACION YANQUI PARA INGLATERRA

Londres.— La Imperial New Air anuncia que el primer envío de mercancías salidas de los Estados Unidos para Inglaterra, después de la suspensión del embarco de armas, ha sido un cargamento de material para dicha Compañía de Navegación aérea. Se trata de parte de un pedido hecho en junio de 50 aviones, motores y accesorios. Su importe total es de 1.200.000 dólares y se espera que su entrega quede terminada en enero.

ESCASEZ DE VIVERES EN EL PROTECTORADO FRANCÉS

Casablanca.— Desde hace varios días se nota la escasez de artículos de primera necesidad. Falta el alcohol y se carece asimismo de aceite y comestibles. Igualmente escasean mucho las patatas, el azúcar y otros artículos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION EN EL FRENTE DE GUERRA

Berna.— A las seis de la mañana se ha observado nuevamente intensa actividad aérea sobre el Rin. Según informes llegados de Basilea, parece haber sido visto un avión francés perseguido por otros

DESCONTENTO EN AFRICA DEL SUR

Bruselas.— El periódico "Volk en Staat" informa desde Kapstadt que la política del general Smuts en favor de Inglaterra encuentra general censura, mientras que el general Herzog es festejado como héroe nacional. Los ingleses se encuentran frente al Africa Unida, que desean independizarse de las cadenas británicas. Las poblaciones del Africa del Sur están convencidas de que la declaración de guerra realizada por Smuts ha sido una grave falta. La Iglesia declara también su desacuerdo con la política de Smuts. Muchos observantes del protestantismo están dispuestos a ir a la cárcel antes que sacrificarse por los intereses de la Gran Bretaña.

DESARROLLO DE LA AVIACION ITALIANA

Roma.— El Duce ha recibido hoy al nuevo Subsecretario del Departamento de Aeronáutica, quien le ha dado cuenta del desarrollo actual de la Aviación italiana.

ACCIDENTE DE AVIACION EN ITALIA

Roma.— Un avión de caza ha caído a tierra, en las proximidades de esta capital, cuando efectuaba un vuelo de entrenamiento, resultando muerto el piloto.

LA ACTITUD DE ITALIA EN LA GUERRA

Milán.— Un periódico de esta capital comenta con ironía las manifestaciones de la Prensa inglesa y francesa relacionadas con la última modificación de los Ministros italianos, según los cuales, los nuevos Ministros serían simpatizantes con Francia y la Gran Bretaña.

Basta publicar un solo de los nombres de los nuevos Ministros y Secretarios, como el de Mutti, para demostrar la inutilidad de aquella manifestaciones.

PROPAGANDA ALEMANA EN FRANCIA

Berna.— Los alemanes continúan la propaganda en el frente francés por medio de globos. Uno de éstos ha sido arrastrado por el viento al territorio de la Confederación.

GANDHI APLAZA LA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA

Nagpur.— La Agencia Reuter comunica que Gandhi ha declarado que se opone a que se realice una campaña de desobediencia hasta que vea que la India está preparada para ello. Añadió que la no cooperación con los ingleses ha comenzado ya con la dimisión de los ministros pertenecientes al partido del Congreso.

ANUNCIOS

PERDIDA de dos vacas, una negra con soga en los cuernos y cencerro y algo bragada, la otra sobreañea de año y medio, con un cabestro y cencerro, pelo negro y también bragada.
Desaparecieron en Almarza el día 5 del corriente.
Se ruega a quien sepa su paradero lo comunique a Miguel Soria en La Barbolía de Calatañazor (Soria).

SIRVIENTA. — Se necesita sirvienta que sepa bien sus obligaciones.
Plaza de Abastos, núm. 5-3º

NOGAL. — Se compra nogal en rollo o en tablonés.
Para tratar con Emilio Heras, fábrica de maderas.—Soria.

PERDIDA de seis reses merinas, marcadas "P D" enlazadas sobre el ljar derecho y extraviadas del pueblo de Arguijo.
Quien las haya recogido o sepa su paradero, puede avisar a Pedro Duro en el mismo pueblo. DE

VACA. — Se vende una vaca suiza, recién parida, primer parto, con su cria.
Para tratar con Ecequiel Ruiz, Matalebreras (Soria).

TURBINA. — Se vende una turbina sistema Francés de cámara cerrada de seis H. P.
Para tratar, dirigirse a Jerónimo Ruiz en Villalbaro.

TARTANA. — Se vende una tartana, cuatro ruedas seminuevas.
Para tratar, dirigirse a Jerónimo Ruiz en Villalbaro.

Soria.—Imp. E. Las Heras